

EL ROL DE LAS MUJERES Y SUS ORGANIZACIONES COMO CONSTRUCTORAS DE PAZ Y COMO DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE INICIATIVAS ESTÉTICAS, ARTÍSTICAS Y VIVENCIALES EN COLOMBIA

THE ROLE OF WOMEN AND THEIR ORGANIZATIONS AS PEACEBUILDERS AND AS HUMAN RIGHTS DEFENDERS THROUGH ESTHETICS, ARTISTIC AND EXPERIENTIAL INITIATIVES IN COLOMBIA

Laura Soriano Ruiz*

RESUMEN: Este artículo realiza un análisis del papel clave de las mujeres y sus organizaciones como constructoras de paz y como defensoras de derechos humanos en el marco de la violencia armada en Colombia, resaltando la utilización de las prácticas estéticas, artísticas y vivenciales (PEAV), como parte de su estrategia de trabajo y como herramientas para la construcción de paz, el empoderamiento de las mujeres y la defensa de los derechos humanos. A partir de la literatura feminista y la investigación sobre la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz, este estudio pretende destacar el uso de las PEAV como estrategias eficaces para la memoria histórica, promover la reconciliación, la cultura de paz y fomentar el empoderamiento de las mujeres en Colombia. Utilizando un enfoque multidisciplinar, esta investigación examina las prácticas entorno del uso de las PEAV, su presencia y diversidad entre las principales organizaciones feministas y de mujeres a nivel nacional que las utilizan para la construcción de paz y el empoderamiento.

ABSTRACT: *This article analyzes the key role of women and their organizations as peacebuilders and human rights defenders in the context of armed violence in Colombia, highlighting the use of aesthetic, artistic and experiential practices (PEAV) as part of their work strategy and as effective tools for peacebuilding, women's empowerment and the defense of human rights. Drawing on feminist literature and research on women's participation in peacebuilding processes, this study aims to highlight the use of PEAVs as effective strategies for historical memory, promoting reconciliation, culture of peace and fostering women's empowerment in Colombia. Using a multidisciplinary approach, this research examines the praxis around the use of these strategies, their presence and diversity among the main feminist and women's organizations at the national level that use them for peacebuilding and empowerment.*

PALABRAS CLAVE: construcción de paz, organizaciones de mujeres, arte, defensoras de derechos humanos, empoderamiento.

KEYWORDS: *peacebuilding, women's organizations, art, human rights defenders, empowerment.*

Fecha de recepción: 30/10/2023

Fecha de aceptación: 10/12/2023

doi: <http://dx.doi.org/10.20318/universitas.2024.8273>

* Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia, España. Máster en investigación aplicada a estudios feministas, de género y ciudadanía por la Universitat Jaume I de Castellón. Candidata a Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género en UJI. E-mail: laurasorianoruiz@hotmail.com.

1.-INTRODUCCIÓN

Colombia se ha visto asolada por un conflicto que dura décadas, que ha estado marcado por la violencia, el desplazamiento y la marginación de poblaciones en situación de vulnerabilidad, afectando especialmente a las mujeres y la infancia. Desde la firma del acuerdo de paz en 2016, el proceso de consolidación de la paz en Colombia se ha visto desafiado por numerosos obstáculos y dinámicas de poder en relación al uso y la propiedad de la tierra, así como al control territorial de las economías ilegales.

La dejación de armas por parte de excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (S-FARC), en el marco del reciente acuerdo de paz, y el vacío resultante en los territorios han creado una oportunidad para actividades delictivas, cuyos protagonistas son otros grupos armados como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), los grupos paramilitares y nuevos grupos armados ilegales derivados de aquellos combatientes de S-FARC que no se han acogido al proceso de paz, conocidos genéricamente como disidencias, entre otros.

Según el Centro de Memoria Histórica en Colombia¹ (CNMH), los grupos armados han financiado su operación en el narcotráfico. Además, en los últimos años, se han ido sumando nuevos actores políticos y armados que siguen operando en diferentes territorios, los cuales han dado continuidad a graves violaciones de derechos humanos y de derecho internacional humanitario hacia la población civil. En este contexto, las mujeres y la infancia han sido y son las poblaciones más vulnerables a la violencia armada, como víctimas de violencias basadas en género y de violencia sexual, así como también de numerosos desplazamientos masivos e individuales, confinamiento, extorsiones, amenazas, atentados, sin olvidar los homicidios a lideresas y defensoras de derechos humanos.

En este sentido, la violación sistemática de los derechos humanos y la comisión de crímenes internacionales, ocasiona la victimización de la sociedad dejando graves secuelas en familias, organizaciones, comunidades y sectores sociales. Los daños abarcan desde la afectación de la identidad cultural hasta los psíquicos y físicos.²

En este contexto, las organizaciones de mujeres y los grupos feministas han desempeñado un papel importante en el proceso de consolidación de la paz, abogando por la inclusión del enfoque de

¹ Informe Basta Ya. Centro Nacional de Memoria Histórica (Colombia, 2013), pp. 304-311. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>.

² Angélica María Anichárico González. «Una visión de la terminación de conflictos armados centrados en la Justicia Transicional». *Universitas, revista de Filosofía, Derecho y Política*, 23 (2016): 165-195, <http://dx.doi.org/10.20318/universitas.2016.3179>.

género y el reconocimiento de las experiencias de las mujeres en el conflicto armado. Asimismo, las mujeres organizadas en diferentes frentes, entre ellas, las organizaciones feministas, tienen un rol significativo en el proceso de construcción de paz en el país, apostando por un número de estrategias de resignificación de las violencias sufridas y de reconstrucción del tejido social a través del uso de las expresiones artísticas y culturales, que subyacen de la filosofía de la no violencia.

Un aspecto clave que ha surgido en este contexto es la importancia de incorporar las prácticas estéticas, artísticas, y vivenciales, en adelante PEAV, en las iniciativas de construcción de paz y de defensa de los derechos humanos, una vez que estas pueden incluir una amplia gama de iniciativas como por ejemplo son, las obras de teatro, los murales comunitarios, los talleres de fotografía, de pintura y escritura creativa o la danza y el canto, entre otras, con el objetivo de fomentar la recuperación psicosocial, la reconciliación y el empoderamiento de las mujeres.

Debido a todo lo relatado, este artículo tiene como objetivo introducir nuevos elementos para el debate sobre las experiencias de construcción de paz, incluyendo sus métodos, procesos y herramientas, centrándose en el papel de las PEAV y su eficacia en la construcción de paz y el empoderamiento de las mujeres en Colombia. Además, busca respaldar la premisa, basada en la evidencia, de que las PEAV también son instrumentos válidos para la construcción de memoria histórica, la incidencia política y la visibilización de violaciones de derechos humanos, en particular la violencia de género. Estas estrategias se presentan como herramientas transformadoras para las personas y comunidades afectadas por el conflicto y la violencia armada, permitiéndoles recuperar su capacidad de acción, expresar sus experiencias y concebir un futuro de paz e igualdad. Asimismo, la participación en las PEAV empodera a las mujeres colombianas, liberándolas del silencio y la invisibilidad impuestas por el conflicto y al mismo tiempo, les permite elevar sus voces, afirmar sus identidades, desafiar las normas de género y las estructuras patriarcales que perpetúan la violencia.

Por último, el estudio propone fortalecer el enfoque teórico y metodológico de las organizaciones de mujeres y feministas colombianas, en su labor de incidencia política y defensa de derechos a través de la sistematización de las prácticas entorno de las PEAV, en el proceso de construcción de paz en el marco del conflicto armado más prolongado de la historia reciente del planeta.

2.- EL SIGNIFICADO DE LA CONSTRUCCION DE PAZ

A lo largo de este estudio, se utiliza la definición de construcción de paz proporcionada por Vicent Fisas, el cual argumenta que la construcción de paz comprende un conjunto de acciones diseñadas

para promover la paz a largo plazo sin importar cuándo se apliquen (ya sea antes, durante o después de un conflicto armado)³. Esta definición se ha convertido en un marco fundamental para la presente investigación, ya que destaca la importancia de las acciones continuas en la búsqueda de una paz duradera.

En la misma línea, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas aprobada en la Asamblea de las Naciones Unidas en 2015, apela a todos los Estados y personas para que participen en la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas, según establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número dieciséis, así como también el Objetivo cuatro relativo a educación, el cual incluye la promoción de una cultura de paz y no violencia (ODS 4.7).⁴

Asimismo, también se entiende la paz como paz positiva, siendo un término elaborado por Galtung, en la cual la paz es concebida no sólo como ausencia de violencia estructural, sino también como cooperación no violenta e igualitaria. Según Galtung, las características de la paz son: cooperación, igualdad, equidad, cultura de paz y diálogo⁵. Igualmente, se comprende el término de construcción de paz según la definición de Lederach, siendo la presencia de una «interacción e interrelación positiva y dinámica, concibiendo la paz como un proceso constante en el que se persigue lograr un nivel reducido de violencia y un nivel elevado de justicia social»⁶.

Por otro lado, Rafael Grasa en la «guía para trabajar en la construcción de paz», define la construcción de paz como actividades que incluyen reparar las relaciones sociales y políticas entre grupos de personas para evitar el uso de la violencia, incluyendo la gestión, prevención, resolución, reconstrucción y reconciliación, así como también acabar con la violencia estructural y simbólica.⁷

Con base en lo anterior, resulta importante considerar que las mujeres y sus organizaciones trabajan de acorde con estos conceptos de construcción de paz, ya que utilizan las PEAV como recursos para generar espacios de no violencia y de reconciliación. Además, Grasa, señala que es necesario el protagonismo básico de actores internos, locales, siendo entre ellos, las organizaciones de la sociedad civil local y las comunidades locales.⁸ Igualmente, Grasa señala tres tipos de

³ Vicent Fisas, «Educar para una cultura de paz». Quaderns de Construcció de Pau, núm. 20 (2011): 5-8. https://escolapau.uab.cat/img/qcp/educar_cultura_paz.pdf.

⁴ La Asamblea General de Naciones Unidas adoptó la agenda 2030 y la aprobación de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible en 2015. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>.

⁵ Johan Galtung, A Theory of Peace - Building Direct-Structural-Cultural Peace. (Transcend University Press, 2012), pp.52.

⁶ John Paul Lederach, El abecedario de la paz y los conflictos. (Madrid: Educación para la paz, 2000) pp. 32.

⁷ Rafael Grasa. Guía para trabajar la construcción de la paz. (Instituto Catalán para la paz- Cámara de Comercio de Bogotá, 2011), pp.39. <https://www.icip.cat/wp-content/uploads/2020/11/Guia-Construccion-Paz.pdf>.

⁸ Grasa, *La guía para trabajar la construcción de la paz*, 5.

medidas de construcción de paz; «las primeras son las que limitan el impacto de la violencia armada y de sus consecuencias más directas; las segundas que van encaminadas a construir una paz duradera y que actúan sobre las causas que trajeron al conflicto armado y las terceras, las que facilitan los medios para hacer posible una transformación no violenta del conflicto: dar herramientas a la población para resistir a la violencia, crear canales de diálogo entre partes enfrentadas, apoyar a iniciativas civiles de paz, etc.».⁹ Esta última, sería donde las organizaciones de mujeres constructoras de paz realizan una mayor contribución e incidencia a través de sus acciones.

Bajo este entendido, este autor señala que para una paz sostenible y duradera es fundamental impulsar la recuperación psicosocial de las víctimas y promover acciones para mejorar las relaciones entre las comunidades y los grupos y su reconciliación.¹⁰ En este sentido, para una construcción de paz real es necesario trabajar con las víctimas del conflicto armado, en el proceso de la verdad, la justicia y la reparación, así como proveer de herramientas de cultura de paz para la no repetición.

Por último, mencionar también el término de cultura de paz en el marco de la construcción de paz, donde Fisas hace su aporte señalando que parte desde lo individual, desde la mente de cada ser humano, y se enlaza con el respeto a los derechos humanos, a las libertades fundamentales, y a la promoción de la tolerancia, entre otras, como fundamentos para la paz.¹¹ Fisas también señala que es clave entender la cultura de la violencia y como está enraizada en el patriarcado, siendo un sistema de dominación masculino donde los hombres, han ejercido el poder y subyugado a las mujeres, mediante la violencia y la fuerza.¹² En este contexto, la cultura de paz promueve la pacificación, así como también patrones y actitudes para la construcción de paz, que a su vez apoya cambios institucionales que promueven el bienestar, la igualdad social y la seguridad sin tener que recurrir a la violencia.¹³

2.1- El rol de las mujeres como constructoras de paz

Explicado el panorama de diversidad en las definiciones sobre construcción de paz, dentro de sus coincidencias se aprecian distintos actores que contribuyen a su propósito, entre ellos, se encuentran la sociedad civil y sus organizaciones. La sociedad civil colombiana ha sido y es un actor clave de los procesos de construcción de paz, debido principalmente a que la población ha sufrido numerosas y diversas

⁹ Ibidem, 64.

¹⁰ Ibidem, 64.

¹¹ Fisas, *Educación para una cultura de paz*, 5.

¹² Ibidem, 5.

¹³ Ibidem, 8.

violaciones de derechos humanos y desplazamiento forzado, y por ello, la sociedad civil persigue un objetivo común que es la construcción de paz a nivel local y nacional.¹⁴

Dentro de los procesos de construcción de paz, uno de los sectores sociales de gran relevancia son las mujeres, jugando un papel importante en las movilizaciones sociales de carácter nacional, así como en procesos en contextos locales. En concreto, vamos a desarrollar la aportación de las organizaciones de mujeres y/o feministas.

Es por ello, que los conflictos armados en países como Colombia, cuentan con un desarrollo normativo que permite reconocer el papel de las mujeres como gestoras de escenarios libres de violencias donde se puedan construir oportunidades y procesos, que se enfoquen en garantizar sus derechos y las de sus comunidades. Dentro de este perfil de las mujeres, se acoge la Resolución 1325 del 31 de octubre de 2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas¹⁵, la cual se convierte en un hito y en un punto de inflexión para la participación de las mujeres en la construcción de la paz, y para la visibilidad de su rol en la prevención y resolución de los conflictos, así como en la consolidación y mantenimiento de la paz. Debido a esto, la Resolución 1325 forma parte de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad,¹⁶ la cual reconoce a las mujeres como actoras fundamentales en la transformación de los conflictos, estableciendo como pauta en Colombia, la participación de las mujeres y la incorporación de la perspectiva de género en el acuerdo de paz de 2016, que da por terminado un conflicto armado que tuvo Colombia con el grupo Fuerzas Revolucionarias de Colombia, ejército del pueblo (S-FARC).

Lo anterior, se complementa con otras normativas internacionales de referencia fundamentales como son, la Plataforma de Acción de Beijing¹⁷ y la Convención sobre la eliminación de todas

¹⁴Alba Jaqueline Ruano Jimenez, «Un acercamiento a los estudios sobre la participación de la sociedad civil en procesos de construcción de paz en Colombia» (comunicación presentada en Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales de la FLACSO (Quito, Julio 2015), pp.5.

¹⁵ La Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad (sesión 4213ª Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, 2000), insta a incrementar la participación y representación de las mujeres en la prevención, la gestión y la solución de conflictos, y a garantizar la protección y el respeto de los derechos humanos de las mujeres y las niñas. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>.

¹⁶La agenda de Mujeres Paz y Seguridad surge surgió a partir de la adopción de la Resolución 1325 (2000). Esta Resolución hace un llamado explícito a los estados miembros de las Naciones Unidas para que garanticen y respeten los derechos de las mujeres y las niñas en contextos de conflicto armado y promuevan su participación en instancias de decisión antes, durante y después de los conflictos. <https://dppa.un.org/es/women-peace-and-security>.

¹⁷ La Plataforma de Acción de Beijing es un programa de acción orientado a crear condiciones necesarias para la potenciación de la mujer en la sociedad y fue aprobado en la IV Conferencia Mundial de la Mujer en 1995. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>.

las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)¹⁸, donde en la recomendación general número 30, específica sobre el rol de las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto, afirmando que:

A pesar de la importancia de la prevención de conflictos para los derechos de la mujer, las iniciativas de prevención suelen excluir las experiencias de las mujeres, dado que se considera que no son relevantes para predecir los conflictos, y la participación de la mujer en la prevención de conflictos sigue siendo escasa.¹⁹

Sin embargo, en el proceso de construcción de paz en Colombia, las mujeres han tenido un papel clave en las movilizaciones sociales de carácter nacional y en los procesos en contextos locales. En este marco, la labor de las constructoras de paz ha sido importante al estar caracterizada por la resistencia y la valentía de las lideresas y defensoras de derechos humanos, del medio ambiente y el territorio, así como también de las mujeres indígenas y afrodescendientes, quienes abogan por sus derechos y sus comunidades en un contexto de violencia, riesgos, desigualdad y exclusión social.

En ese sentido, la violencia armada por la disputa del control territorial, el narcotráfico y la minería ilegal, llevan a que las mujeres constructoras de paz se enfrenten a desafíos adicionales contextuales como la crisis generada por COVID-19 y las emergencias socio ambientales, generando mayor desigualdad estructural e impactos directos sobre la economía, la estabilidad social, la paz y el desarrollo sostenible en sus territorios. Dada estas situaciones desfavorables, autoras como Ruano, afirman que «en Colombia la construcción de paz se ha realizado desde los territorios, sobre todo aquellos que han sido afectados por el conflicto armado, argumentando que la paz se realiza desde las comunidades y los territorios afectados por el conflicto armado, con visiones y procesos transformadores, en lo político, lo económico, lo cultural y lo ambiental»²⁰.

En este contexto, en Colombia existen una pluralidad de organizaciones de mujeres constructoras de paz, desde toda la diversidad étnica que caracteriza al país y desde organizaciones de base hasta organizaciones de segundo nivel que amparan varias

¹⁸ La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) es un instrumento internacional vinculante sobre los derechos humanos de las mujeres y niñas, la cual fue adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1979. https://www.ohchr.org/sites/default/files/cedaw_SP.pdf.

¹⁹ Recomendación general núm. 30 sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 9. <https://documents-ddsny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N13/543/34/PDF/N1354334.pdf>.

²⁰ Op.cit. Alba Jaqueline Ruano. *Un acercamiento a los estudios sobre la participación de la sociedad civil en procesos de construcción de paz en Colombia*, pp.8.

organizaciones, redes de organizaciones y programas de organizaciones indígenas. Por ende, se identifica a la mujer como un instrumento para lograr la paz, como un sujeto con participación política y esencial para llegar a la reconciliación»²¹ y también se señala a las mujeres, como sujetas transformadoras de la cultura violenta existente en el país.

Asimismo, existen múltiples concepciones sobre las mujeres constructoras de paz, pero en esta investigación se va a trabajar de acuerdo a la normatividad de la Resolución 1325²² nombrada anteriormente, así como con los lineamientos de ONU Mujeres. Esta entidad de las Naciones Unidas, reconoce la participación de la mujer como constructora de paz, así como identifica necesario incrementar la participación de la mujer en la solución de los conflictos en los diferentes niveles de adopción de decisiones.

Igualmente, la Resolución 1325 del 2000,²³ del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, reconoce las capacidades de las mujeres para su intervención dentro de escenarios de construcción de paz, así como la necesidad de su activa participación en la creación de estrategias de prevención y solución de conflictos. En este sentido, las mujeres constructoras de paz se caracterizan por ser gestoras políticas en contextos de guerra y de paz, además tienen un mayor compromiso político y social, y participan como actrices de movimientos de resistencia contra la guerra a través de varias organizaciones pacifistas o también en espacios comunitarios relacionados con la paz. En Colombia, las mujeres se organizan para encontrar soluciones a conflictos en los que hay varios actores armados, para reclamar la verdad de lo que sucedió a sus familiares, para que haya justicia y luchar contra la impunidad, así como también para trabajar por la ayuda mutua y el apoyo a las víctimas, entre otros.

Bajo este panorama, las mujeres constructoras de paz han logrado fortalecer los procesos de construcción y sostenibilidad de la paz con enfoque de género, implementándose medidas afirmativas en el acuerdo de paz con S-FARC para que las mujeres participen de forma efectiva en los procesos de verdad, justicia, reparación, reincorporación, reintegración y reconciliación en el marco del posconflicto. Igualmente se destaca, el papel fundamental de las mujeres en los procesos de reconciliación, reconstrucción del tejido y la cohesión social, así como el cuestionamiento de las prácticas discriminatorias y excluyentes hacia las mujeres. Es por ello, que en los siguientes apartados se expondrán algunas de las organizaciones

²¹ Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (Cuba, 2016), pp.50. <https://www.jep.gov.co/Documents/Acuerdo%20Final/Acuerdo%20Final.pdf>.

²² Op.Cit. Resolución 1325 (sesión 4213ª Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 2000).

²³ *Ibidem*.

que se dedican a la construcción de paz y que aplican las PEAV a nivel nacional.

3.- DESCRIPCIÓN DE LAS PRACTICAS ESTETICAS, ARTISTICAS Y VIVENCIALES

En este artículo, se desarrollan la variedad de prácticas estético, artísticas y vivenciales, utilizadas por las organizaciones civiles de mujeres y feministas. Se destacan en primer lugar, las iniciativas de expresión corporal, debido a que favorecen la creatividad y la manifestación o exteriorización de sentimientos, sensaciones e ideas. La expresión corporal incluye el conjunto de manifestaciones socio-culturales con objetivos comunicativos y estéticos, que utilizan el cuerpo, el movimiento y el sentimiento como instrumentos básicos. Una de las expresiones corporales más conocidas es la danza, con resultados como el fortalecimiento de la autonomía, la mejora del auto concepto de sí mismos/as, y la posibilidad de estimular la iniciativa y la creatividad de los/as participantes. Cabe resaltar también a las comunidades afrodescendientes y en concreto a las organizaciones de mujeres del pacífico, en la utilización de esta práctica artística, como vehículo de expresión de sus sentimientos y como una oportunidad de sanación de sus dolores y traumas por situaciones vividas durante el conflicto armado, pero también como herramienta de denuncia de la situación actual de violencia armada y de la violencia de género que sufren mujeres y niñas.

A través del cuerpo, también se destacan otras prácticas artísticas, como son la cartografía del cuerpo y el *body-painting*, que además son utilizadas por dos organizaciones constructoras de paz muy relevantes a nivel nacional, la Ruta Pacífica de las Mujeres (RPM) y la Corporación Humanas. Estas organizaciones parten de la teoría de que el cuerpo está dotado de significado socio-cultural, siendo el primer territorio de descolonización del patriarcado, entendiéndolo que su recuperación es un acto político de empoderamiento por parte de las mujeres. Igualmente, las prácticas artísticas a partir del cuerpo han sido clave para la sanación de la violencia sexual, siendo esta una violencia sistemática contra las mujeres en el marco del conflicto armado.

En segundo lugar, se encuentra la música y la voz como herramienta de empoderamiento. La voz y el canto tiene la capacidad de expresar toda la gama de sentimientos, ya que el canto puede sublimar el dolor personal y contribuye a la revalorización, así como también es un lugar de aprendizaje para desarrollar actitudes de empoderamiento, como es el caso de las Cantadoras del Patía, del sur del Cauca. Otro de los ejemplos, es la Red de Cantadoras del Pacífico Sur, destacando una de sus canciones, «el himno por la vida», realizado con el apoyo del proyecto *Prodefensoras* en alianza con ONU Mujeres y en el marco del Día Internacional de las Defensoras de

Derechos Humanos, en el año 2021, a través del cual se canta por la defensa del territorio que realizan las defensoras de derechos humanos.²⁴

Asimismo, es importante destacar, no solo la voz, sino también la utilización de instrumentos musicales y la creación musical, como herramientas para la denuncia de las situaciones de violaciones de derechos humanos hacia las mujeres. Igualmente, la expresión artística musical, es también utilizada por las mujeres indígenas, por ejemplo, en actividades de acompañamiento psicocultural a mujeres víctimas de violencia de género. En definitiva, la música y el canto son prácticas artísticas muy extendidas por las comunidades afrodescendientes e indígenas.

En tercer lugar, otra de las técnicas creativas utilizadas es a través de los métodos audiovisuales, ya que facilitan la capacidad de volver sobre un pensamiento, a través del proceso semiótico el cual nos hace reflexionar sobre lo que nos cuenta la imagen. De esta manera, tienen un gran potencial para visibilizar violaciones de derechos humanos y también para la cultura de paz. En este caso, organizaciones de segundo nivel como la Ruta Pacífica de las Mujeres o la Red Departamental de Mujeres, utilizan videos de sensibilización para la eliminación de violencias contra las mujeres y también como medios de denuncia efectivas ante las amenazas y asesinatos de las lideresas y defensoras de derechos humanos. La fotografía también es una práctica muy utilizada por las organizaciones de mujeres sobre todo para la construcción de memoria histórica, siendo muy utilizada por la organización, Casa de la Mujer.

En cuarto lugar, otra de las metodologías es el teatro que logra a través de la experiencia escénica, investigar las especificidades de las opresiones enfrentadas por las mujeres desde la emoción y el cuerpo, así como también la creación de herramientas para la superación de las opresiones. El teatro se transforma en un vehículo y herramienta artística para la sensibilización, la denuncia y para la construcción y recuperación de la memoria histórica. El teatro es muy utilizado para la sensibilización sobre la violencia ejercida contra las mujeres, en el marco del conflicto armado y en otros ámbitos.

En Colombia ha habido numerosas manifestaciones teatrales y expresiones artísticas con el objetivo de la memoria y la dignificación de las víctimas. Por ejemplo, en la región del Cauca, son varias las organizaciones de mujeres que utilizan el teatro con varios objetivos, por un lado, para la sensibilización sobre la violencia de género o la violencia sufrida por las mujeres en el marco del conflicto armado, y por otro lado, con el foco en que las mujeres protagonistas también

²⁴ Red de cantadoras del Pacífico Sur, Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos. Video de YouTube, publicado el 21 de noviembre del 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=LC9r6INK558>.

puedan experimentar un proceso de sanación y de empoderamiento individual al transformar su dolor o traumas como víctimas del conflicto, siendo una práctica muy utilizada por la Ruta Pacífica de las Mujeres.

En esta práctica, cabe resaltar el teatro de los/as oprimidos/as, la cual proviene de la pedagogía de la educación popular de Paulo Freire, la cual busca conciencia en las masas oprimidas para su liberación.²⁵ En esta práctica artística, se destaca a la Corporación Otra Escuela que ha liderado procesos, como la implementación del «Laboratorio de las Magdalenas», con mujeres en proceso de reincorporación en el marco de un proyecto apoyado por ONU Mujeres Colombia en el año 2019.

En quinto lugar, cabe señalar también la técnica de tejer, a través de la cual, las mujeres tejedoras transforman su dolor de forma positiva, convirtiéndose en un medio de comunicación y expresión para las víctimas del conflicto. Los resultados de esta expresión artística son principalmente, la reconstrucción de la memoria y la reparación integral de las víctimas, utilizando el tejido para interiorizar sus sentidos y emociones, y al mismo tiempo, también contribuyen a la memoria histórica del país. En la utilización de esta práctica creativa se destaca, por ejemplo, a las organizaciones de mujeres indígenas, siendo también una práctica ancestral para estas comunidades.

En sexto lugar, otra de las prácticas artísticas plásticas, es el grafiti, el estencil y la fotografía, así como también pintar en las paredes públicas. Esta última práctica ha sido muy utilizada por organizaciones de mujeres de base y también de jóvenes, a través de un proceso colectivo y comunitaria, con el objetivo de denunciar situaciones de violación de derechos humanos en el marco del conflicto armado y también como herramienta para la memoria histórica, en la cual también las y los participantes experimentan un proceso de empoderamiento colectivo.

En séptimo lugar, cabe señalar a la escritura, como una práctica artística que ha sido utilizada como herramienta para la sanación y al mismo tiempo, para la memoria histórica. La organización caucana, Fundación Hombres y Mujeres Nuevos, ha liderado procesos de apoyo a víctimas del conflicto armado a través de la construcción de relatos para sanar sus traumas, contribuyendo también a la construcción de memoria histórica.

Por último, se destaca a las prácticas vivenciales y psicoafectivas, como, por ejemplo, *el comadreo* que practican las organizaciones afrodescendientes o los círculos de palabras que lideran

²⁵ Javier Ocampo López, «Paulo Freire y la pedagogía del oprimido», Revista Historia de la Educación Latinoamericana, núm.10 (2008): 57-72 <https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>.

las comunidades indígenas, donde a partir también de acompañamiento psicológico, los espacios son decorados de forma creativa con elementos ancestrales, como mándalas de flores y semillas con el objetivo de contribuir a la sanación de las participantes. La organización que lidera las prácticas vivenciales es la Corporación Otra Escuela- en adelante COE-, la cual tiene dieciocho años de experiencia en la formación, sensibilización y fomento de pedagogías y culturas de paz fundamentadas en el lenguaje artístico, el juego, la creatividad, la neuroconvivencia, el enfoque socio-afectivo y la educación para la paz. Esta organización se guía por el enfoque socioafectivo, la utilización de metodologías lúdicas y lenguajes artísticos, integrando planteamientos pedagógicos Freireanos, de neurociencia y de educación para la paz.²⁶

Esta organización utiliza metodologías participativas, socioafectivas y creativas, porque reconoce la contribución de estas prácticas, a ellas y a sus organizaciones en una dimensión integral (social, emocional, corporal, cognitiva, espiritual y estética) necesarias para llevar esos aprendizajes personales a un nivel comunitario y social y mantener los procesos colectivos, e incidir en acciones con un mayor impacto en el tiempo y el territorio. COE establece a través de su trabajo que los verdaderos aprendizajes se logran desde vivencias en torno a lo que se quiere enseñar y aprender. Es decir, una vivencia corporal y emotiva, sintonizada con un problema, a partir del cual se piden reflexiones personales y colectivas para alimentar desde el diálogo, el crecimiento personal con la voz de todos y todas hasta llegar al concepto, a la teoría contextualizada, al conocimiento que sirva para transformar la realidad. Bajo esta premisa se hace uso del juego y de los lenguajes artísticos como el teatro, la plástica, la danza, el movimiento, el sonido y el ritmo, y fundamenta su actuar pedagógico en las lógicas del diálogo Freiriano.

4.- PANORAMA NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ

En el territorio colombiano, se destacan numerosas iniciativas de paz en diversas poblaciones que incluyen a las mujeres dentro de sus dinámicas y contextos multiculturales, encontrando organizaciones que se conforman por mujeres con características étnico-raciales coincidentes o por razones sociales comunes.

²⁶ COE es una organización de la sociedad civil, que lidera procesos de reflexión y acción desde la socioafectividad, donde la vivencia a través del juego y el arte llevan a reflexionar y consolidar conocimiento crítico para la construcción de paz. Además, sus procesos se fundamentan en la concepción positiva de paz y la perspectiva creativa del conflicto, proporcionando herramientas para transformarla. También aplica los conocimientos de la neurociencia para navegar el mundo emocional y la salud mental. <https://otraescuela.org/>.

En Colombia, el Decreto Ley de Víctimas 4635 del 2011²⁷, reconoce la existencia de las poblaciones afrodescendientes e indígenas y establece la atención, asistencia, reparación integral y restitución de tierras, así como también los derechos de las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras. Cabe resaltar que los derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, fueron reconocidos por primera vez en Colombia por la Constitución Política de 1991²⁸ y posteriormente en la Ley 70 de 1993.²⁹

Según Escobar, en el caso de las poblaciones afrodescendientes, estas buscan reconstruir las fuerzas y derechos colectivos de acuerdo a su cosmovisión, la cual consiste en que el territorio es el espacio colectivo para la existencia, un espacio vital que asegura la pervivencia como pueblo en profunda interdependencia con la naturaleza, lo humano y lo espiritual. Es por esto, que la defensa de la vida y el territorio ha surgido como el principio fundamental del accionar de muchas comunidades y sus organizaciones³⁰.

Es el mismo caso, para la población indígena, que construye el rol de la mujer constructora de paz bajo sus parámetros colectivos y de cosmovisión, que se centran en sus territorios y recursos naturales, como elementos fundamentales que permiten la plenitud de la vida, la espiritualidad y el desarrollo social, cultural, económico, político y

²⁷ Decreto Ley de Víctimas 4635, por el que se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas (2011) <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9739.pdf>.

²⁸La Constitución Política de 1991 de Colombia, establece que es un Estado social y democrático de derecho, pluriétnico y multicultural así lo expresa el artículo 7.º, al establecer que el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana. https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/ConstitucionesColombia/1991/Texto1991.pdf.

²⁹ La ley 70 de 1993, tiene como objetivo el reconocimiento de las comunidades negras de las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, «de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos siguientes. Así mismo tiene como propósito, establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana». <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4404.pdf>.

³⁰ Arturo Escobar. «Cosmo/visiones del Pacífico y sus implicaciones socioambientales: Elementos para un diálogo de visiones» (comunicación presentada en Foro "Visión Pacífico: Territorio Sostenible) Bogotá, el 18 de mayo de 2016). <https://www.semillas.org.co/apc-aa-files/353467686e6667686b6c676668f16c6c/cosmovisiones-del-paci-769-fico1.pdf>.

humano, vinculado a su cosmovisión, la cual consiste en la relación profunda con la madre tierra.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante destacar que en el movimiento social de derechos humanos y de construcción de paz en Colombia, las mujeres han tenido un papel muy relevante, y actualmente hay miles de organizaciones de mujeres que trabajan por la construcción de paz. No obstante, en este contexto resaltan cinco redes clave, que son la Red Nacional de Mujeres (RNM), la Ruta Pacífica de las Mujeres (RPM), la Alianza Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP), la Coalición 1325 y la Cumbre de Mujeres y Paz. Estas redes, y el movimiento feminista y de mujeres en general por la paz, ha contribuido y trabajado por la construcción social de agendas de paz, así como también en los diálogos y negociaciones de paz. Además, cabe resaltar que estas organizaciones, se caracterizan por la presencia y participación en los espacios públicos a través de acciones simbólicas y artísticas de denuncia simbólica con el objetivo de visibilizar las violencias que han sufrido las mujeres en el conflicto armado.³¹

En este marco y en consecuencia a lo descrito, desarrollo la contribución y el impacto de dos de las redes nombradas anteriormente, RNM y RPF, y otras dos organizaciones de la sociedad civil constructoras de paz muy relevantes que utilizan las PEAV como herramientas para el empoderamiento, la defensa de derechos y la construcción de paz.

A) La Ruta pacífica de las Mujeres

Al surgir como un movimiento feminista y pacifista a nivel nacional, que a su vez se conforma por trescientas organizaciones de base y grupos de mujeres de base de dieciocho departamentos, permite la contribución a la paz desde la comprensión del contexto desde y por las mujeres. Además, también se considera una organización antimilitarista y constructora de la ética de la no violencia, construyendo su misión en hacer visible el impacto de la guerra en la vida y en el cuerpo de las mujeres.

Entre los objetivos de su quehacer se encuentran, la visibilización de los efectos de la guerra en la vida de las mujeres, la exigibilidad de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la reconstrucción de la memoria histórica individual y colectiva para la no repetición. La Ruta, desde su origen en 1996, realiza acciones movilizadoras, simbólicas, sociales y políticas, contra la guerra y en rechazo a las

³¹ Rakel Encina Oion, «Arte y simbolismo en la triple resistencia de género en el conflicto armado en Colombia». *Revista Latinoamericana, Estudios de la Paz y el Conflicto*, núm.5 (2022): 134-135. <https://doi.org/10.5377/rlpc.v3i5.12753>.

violencias contra las mujeres, en donde exige a los actores armados participar en un diálogo y negociación política para darle salida a los conflictos.

Cabe destacar, que el modelo de actuación de la ruta es propio, con métodos de acción con una apuesta simbólica fuerte, como, por ejemplo, los plantones de mujeres de negro, el cual es una de las acciones y estrategias de incidencia política de la organización, que consiste en plantones de mujeres vestidas de negro en lugares públicos y representativos de ciudades colombianas. La simbología se representa por el color negro, que significa el luto en el que se encuentran las mujeres por ser víctimas de las guerras, y por el silencio, ante la falta de palabras que puedan expresar todas las injusticias y las violencias. En este sentido, las mujeres de negro afirman los vínculos de hermandad y de solidaridad hacia la construcción de una paz con justicia social y hacia la no violencia como ética social, política opuesta a la lógica patriarcal. El origen de las mujeres de negro, surge cuando mujeres israelitas decidieron manifestarse públicamente contra su propio gobierno, vestidas de negro y en silencio, en protesta contra de la guerra y la ocupación de los territorios palestinos. A partir de este movimiento mujeres pertenecientes a movimientos antimilitaristas y feministas de países que se encontraban en conflicto, se han sumado a esta iniciativa hasta crear la Red Internacional de Mujeres de Negro contra la guerra.³²

De forma general, cada una de las acciones y estrategias de incidencia política de la Ruta Pacífica de las Mujeres van acompañados de simbologías en las movilizaciones regionales, nacionales, procesos formativos, encuentros de mujeres, entre otros. La propuesta simbólica, estética y política de la RPM ha sido utilizada desde el inicio de su conformación, y el ritual simbólico es concebido como un encuentro a través de la palabra, el canto, la danza, la creatividad, para expresar el dolor, los miedos, que han ocasionado las diferentes violencias contra las mujeres.

Bajo este panorama, la organización se caracteriza también por la utilización de la creación de mándalas, que consisten en dibujos propios elaborados a través de semillas, frutas, flores, entre otros, y construido colectivamente con las participantes con el objetivo de crear unión, armonía e inspirar paz. A nivel simbólico, la utilización del tejido y las semillas en los mándalas significa la capacidad de tejer vínculos, también el vínculo con la tierra, la ancestralidad y la capacidad para sanar los dolores. Los colores para Ruta, también tienen un significado como son el amarillo con la verdad, el blanco simboliza justicia, el verde esperanza, el azul reparación y el naranja resistencia.³³

³² *Ibíd*em, 136.

³³ Clara Inés Mazo, «Lo simbólico en Ruta». La Ruta Pacífica de las Mujeres. No parimos hijos ni hijas para la Guerra, ed. Ruta Pacífica de las Mujeres (Bogotá, 2003), 135. https://rutapacifica.org.co/documentos/LARUTAPACIFICA_2003.pdf.

En este sentido, la estrategia simbólica de la RPM tiene varios objetivos y características: 1) Nace de la necesidad de revitalizar el discurso político, ligado lo racional, lo masculino en contraposición con la apuesta feminista y pacifista usando otros lenguajes, rescatando lo ancestral y creando nuevos símbolos que hablen por las mujeres; 2) reivindica lo simbólico y estético como dimensiones creativas de lo femenino, de la diferencia, como una forma de rescatar que el conocimiento debe pasar por los sentidos, que están subvalorados y excluidos; 3) busca conectar en un discurso a todas las personas que tienen contacto con el movimiento de Ruta desde lo simbólico como un lenguaje al que todas pueden acceder incluso sin palabras, se habla desde el silencio, desde el cuerpo y donde se movilizan las emociones; 4) genera un efecto sanador, reparador y transformador en las mujeres del movimiento; 5) se crea una nueva cultura de expresión pública desde las mujeres, que recupera el derecho a la calle y desde la resistencia civil pacífica.³⁴

En el libro «Ruta Pacífica de las Mujeres - no parimos hijos ni hijas para la guerra», afirma que lo simbólico tiene poder y los símbolos son expresión plástica y estética que contrarresta la propuesta militarista y autoritaria, y con ello se ha logrado movilizar en las mentalidades y en las prácticas sociales y políticas de la sociedad colombiana, el cambio en las posturas guerreristas y militaristas, por alternativas no violentas.³⁵ Una de las autoras del libro, señala que lo simbólico y las expresiones artísticas son una apuesta no violenta de sensibilización y concientización lideradas por las mujeres y de lucha pacifista y contra el conflicto armado.

Además, RPM ha logrado establecer una nueva cultura de expresión pública y una propuesta de incidencia política desde la resistencia civil pacífica, liderado por las mujeres a través de prácticas estéticas, artísticas y lúdicas acumuladas desde el año 1996³⁶.

Otra de las prácticas artísticas de la RPM es la pintura en el cuerpo de mujeres activistas, con frases como «mi cuerpo no es un botín de guerra»³⁷, con el objetivo de visibilizar y denunciar la violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado. Esta práctica artística consiste en pintar el cuerpo de las mujeres desde los pies a la cabeza con pintura para la piel, incluyendo mensajes de rechazo sobre la utilización del cuerpo de las mujeres como objeto de guerra en el marco del conflicto armado.

³⁴ Marta Colorado L, «Una reflexión sobre la propuesta simbólica y estética de la Ruta». La Ruta Pacífica de las Mujeres. No parimos hijos ni hijas para la Guerra (Bogotá, 2003), 128-129.

https://rutapacifica.org.co/documentos/LARUTAPACIFICA_2003.pdf.

³⁵ Mazo, Lo simbólico en ruta, 135.

³⁶ Ibídem, 134.

³⁷ Op.Cit. Encina, Arte y simbolismo en la triple resistencia de género en el conflicto armado en Colombia, 136.

Asimismo, otra de las acciones que lidera la organización son las «caravanas de la paz», que consisten en concentraciones masivas de mujeres, las cuales forman parte de organizaciones que pertenecen a la red de la Ruta Pacífica, así como también de mujeres que no son parte de la red, pero que quieren unirse a la movilización y que provienen de todos los rincones del país, convirtiéndose en movilizaciones nacionales hacia las zonas más remotas y donde el conflicto se ha sentido más fuerte. En ocasiones, se organizan en fechas de días internacionales de defensa de derechos de las mujeres, como ha sido en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.³⁸

En estas movilizaciones, las mujeres desde su diversidad étnica se expresan a través de diferentes prácticas artísticas, como son los *alabaos*, por parte del colectivo de mujeres afrodescendientes, la cual es una práctica ancestral que proviene de las personas esclavizadas durante la colonización y que utiliza el canto como medio de expresión oral y del dolor. Las mujeres afros que participan en las caravanas adaptan los *alabaos* con rimas que expresan el dolor sufrido en el marco del conflicto armado, reivindicando también el cese al fuego y la violencia.

Por último, la RMP también en el marco del 25 de noviembre ha organizado tribunales simbólicos donde las mujeres narran y denuncian las violaciones sufridas y se condena públicamente a los perpetradores. En definitiva, la hermandad, la simbología antimilitarista y feminista forma parte de la filosofía de la Ruta Pacífica. Según Rettberg, esta organización trabaja para que las mujeres no sean solo víctimas, sino también actrices sociales y políticas del proceso de negociación y de construcción de la paz.³⁹

B) La Corporación Otra Escuela (COE)

El trabajo por la cultura de paz a través del juego y el arte, ha hecho que COE se convierta en una organización con gran experiencia en la formación, sensibilización y fomento de pedagogías y culturas de paz fundamentadas en el lenguaje artístico, el juego, la creatividad, el enfoque socioafectivo y la educación para la paz, siendo su principal quehacer formar en culturas de paz desde la educación para la paz, a través de arte, el juego cooperativo y la neuroconvivencia.⁴⁰

Asimismo, ofrece diversos procesos formativos para la construcción de paz desde los lenguajes lúdico- artísticos. Tiene varias

³⁸ *Ibidem*, 136.

³⁹ Angélica Rettberg, *Buscar la paz en medio del conflicto, un propósito que no de tregua: un estudio de las iniciativas de paz en Colombia (Desde los años 90 hasta hoy)*, (Bogotá: Uniandes 2006), pp. 68.

https://appsciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/buscar_la_paz.pdf.

⁴⁰ ONU Mujeres. *Proyecto Mujeres constructoras de paz: formación e incidencia política desde el juego y las artes en el Norte del Cauca Colombia (Colombia, 2019)*.

áreas de trabajo como son: La educación para la paz, la igualdad de género, el acompañamiento psicosocial, la paz ambiental y la pedagogía por y para la paz. En esta última, se trabaja a través de procesos de reflexión y acción desde la cohesión y la socioafectividad, donde la vivencia a través del juego y el arte, llevan a reflexionar y consolidar conocimiento crítico para la construcción de paz ⁴¹.

C) La Corporación Humanas, Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género (Humanas).

Humanas se compone de un grupo de mujeres profesionales que buscan contribuir a la promoción, difusión, defensa y protección de los derechos humanos de las mujeres. El objetivo de la organización feminista es, la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres y la justicia de género. Entre las áreas de trabajo que lidera, se encuentran la eliminación de violencia contra las mujeres y la participación de las mujeres en la construcción de paz.

Asimismo, Humanas también trabaja en el área de construcción de la verdad de las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado y paulatinamente ha utilizado las PEAV con mujeres víctimas del conflicto con resultados positivos, como por ejemplo la cartografía del cuerpo o también conocido como mapas corporales, logrando la materialización de los discursos y experiencias que se encarnan en el cuerpo o la corporeidad.

Esta práctica tiene un gran potencial transformador a nivel social y consiste en la narrativa visual y oral sobre las experiencias de vida de una persona en la imagen de su cuerpo a escala real. Tal y como señala Shirley Gunn, los mapas corporales son una herramienta muy útil y válida para la recopilación y difusión de las historias de las víctimas, en los que se emplean también métodos creativos. En este sentido, la autora argumenta que el mapa corporal es una forma de memorialización que se centra en las historias personales donde el proceso logra cierta sanación ante los recuerdos dolorosos, utilizando ejercicios de escritura y de dibujo. La autora describe la metodología de los mapas corporales en tres etapas, la primera infancia, los años escolares y la vida adulta, en los cuales « los participantes escriben su historia de vida en sus diarios, realizan varios dibujos, y luego comparten su historia con las participantes del taller». ⁴² Cabe destacar que la metodología contempla el trauma, pero también la resistencia y la simbología que mejor representa sus fortalezas.

Además, la Corporación Humanas al igual que RPM, ha organizado tribunales simbólicos para examinar y juzgar los crímenes

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² Shirley Gunn «El mapeo corporal para el apoyo comunitario» (Costa de Marfil, 2017), 2. <https://www.sitesofconscience.org/wp-content/uploads/2019/09/Spanish-Toolkit-Body-Mapping-abridged.pdf>.

de violencia sexual contra las mujeres y las niñas en el conflicto armado.⁴³

D) La Casa de la Mujer

Es una organización feminista de la sociedad civil muy reconocida en el ámbito nacional, que tiene como misión la exigibilidad de los derechos de las mujeres, así como también de facilitar y potenciar a las mujeres en su rol como constructoras de paz.

La Casa de la Mujer parte del presupuesto de que el cuerpo es portador de la historia individual y colectiva, y por ello tiene un recorrido relevante de trabajo con las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, a través de técnicas como la pintura, la fotografía y las narrativas visuales. Como parte de su quehacer, se destacan las acciones de recuperación de la memoria histórica de las mujeres en el marco del conflicto armado para la inclusión de sus narrativas en la memoria histórica de Colombia, así como el fortalecimiento para la actuación de las mujeres en la construcción de la paz y la inclusión de las agendas de las mujeres en la construcción de paz.

En el caso de la práctica artística de la fotografía para la reconstrucción de la memoria histórica, las mujeres víctimas del conflicto armado tienen la oportunidad de narrar su historia, su experiencia y resignificar su historia y sus dolores. El impacto de esta práctica es terapéutico para las mujeres, así como contribuye a la reconstrucción de su memoria histórica y es efectiva para que las mujeres expresen sus sentimientos desde lo más profundo de sí mismas, así como también a nivel colectivo en relación a las violaciones de derechos humanos que han sufrido ellas mismas y/o sus familiares.

E) La red nacional de mujeres (RNM).

Si se habla de articulaciones feministas, una de las organizaciones más relevantes es la RNM con presencia en diferentes regiones de Colombia. La Red está conformada por sesenta y tres organizaciones de mujeres y mixtas en catorce ciudades del país.⁴⁴ Su foco es la garantía, promoción y defensa de los derechos de las mujeres, destacando el derecho a una vida libre de violencias y la participación de las mujeres en la construcción y el mantenimiento de la paz.⁴⁵

⁴³ Op.cit. Encina, Arte y simbolismo en la triple resistencia de género en el conflicto armado en Colombia, 136.

⁴⁴ Ibídem, 134.

⁴⁵ La Red Nacional de Mujeres es una articulación de mujeres independientes, feministas, lideresas y organizaciones sociales de mujeres con presencia en diferentes lugares de Colombia. Uno de sus ejes de trabajo es la construcción de paz. <https://www.rednacionaldemujeres.org/>.

De acuerdo a lo anterior, la Red considera que la participación de las mujeres es crucial para la prevención y la solución de los conflictos armados, así como para el establecimiento y la consolidación de una paz completa, sostenible y sustentable. En concreto, la RNM impulsa y promueve el rol de las mujeres como constructoras de paz, mediante líneas de acción como: La localización de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en distintos territorios, el apoyo a la implementación de la Resolución 1325 de las Naciones Unidas, el fortalecimiento de liderazgos de mujeres para la implementación del enfoque de género en el Acuerdo de Paz y la promoción de rutas hacia una paz sostenible en la planificación territorial que incluya a las mujeres en toda su diversidad (afrocolombianas, indígenas, mujeres jóvenes, etc.).

Además, la Red ha organizado marchas de denuncia en las regiones del país más afectadas por el conflicto armado, como una forma de resistencia y agencia simbólica, también ha celebrado tribunales simbólicos para enjuiciar casos de violencias basadas en género ⁴⁶ y utiliza como parte de su quehacer prácticas artísticas como el tejido y el *patchwork*, con el objetivo por un lado, de denunciar la violencia contra las mujeres y las niñas, y por otro, para visibilizar la participación de las mujeres en la construcción de paz, teniendo un impacto a nivel de la prevención de la violencia basada en género, así como también de sensibilización y empoderamiento de las mujeres para la participación en el proceso de paz.

Asimismo, la práctica artística del *patchwork* por su característica de permanencia en el tiempo, recuerda a las mujeres su capacidad de acción colectiva y es una práctica utilizada también para la construcción de memoria histórica. La RNM a través de esta práctica, ha logrado que las mujeres que participan expresen y comparten en colectivo las violencias que han sufrido. Al mismo tiempo, estos tejidos también simbolizan la reconstrucción de los proyectos de vida a nivel individual y colectivo.⁴⁷

5.- EL ARTE COMO ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO Y DE CONSTRUCCION DE PAZ

El arte se considera un mecanismo útil en procesos sociales debido a que, el arte puede expresar lo que el lenguaje formal no puede, así lo señala Vanessa Mejía, expresando que el arte es una herramienta de comunicación, de transmisión de sentimientos y emociones, así como también una herramienta para generar espacios y alternativas de lucha y resistencia formales e informales.⁴⁸ De ahí

⁴⁶ Encina, Arte y simbolismo en la triple resistencia de género en el conflicto armado en Colombia, 136.

⁴⁷ *Ibidem*, 136

⁴⁸ Maria Vanessa Mejia Vadillo, «La educación artística como experiencia de paz imperfecta». Revista de Estudios de Sociedad (2015), 7.

que las mujeres promuevan iniciativas que utilicen el arte como forma de expresión de sus traumas en el marco de la violencia armada, así como también por situaciones de violencia de género y para lograr transmitir un objetivo común o como expresión de resistencia.

Lo anterior, cobra relevancia en el contexto colombiano, debido a que como he mencionado en apartados anteriores, las organizaciones de mujeres y feministas han protagonizado los procesos de construcción de paz y han decidido utilizar expresiones culturales y artísticas. Ocampo señala que las mujeres y sus organizaciones de base, han liderado gran parte de procesos de construcción de paz desde el nivel territorial, destacando que las mujeres y jóvenes han apostado por el uso de las expresiones artísticas y culturales desde la filosofía de la no violencia, para hacerle frente a la violencia armada y la reconstrucción social a través de procesos de reeducación, dinamización de valores morales y símbolos de paz y no rechazo a la violencia⁴⁹. Por su parte, Alejandra Toro define que el arte tiene una gran capacidad de conmover, de provocar, de generar sensaciones, además de ser una herramienta para el empoderamiento pacifista⁵⁰. Por ello, las organizaciones de mujeres han venido utilizando las técnicas artísticas y creativas desde el lenguaje de la no violencia, con el objetivo de construir el empoderamiento colectivo en contextos de construcción de paz y post-acuerdo.

Ahora bien, en relación a las víctimas del conflicto armado, la expresión artística es un canal de comunicación de sus vivencias, preocupaciones y miedos, y al mismo tiempo contribuye al empoderamiento, dado que las personas pueden expresarse desde el yo, a partir de experiencias vivenciales, que son interiorizadas y donde el cerebro aprende a través de la emoción. Para las víctimas del conflicto, la expresión artística se convierte en una forma de comunicación de sus propias vivencias, conflictos, desventuras, miedos o alegrías donde las prácticas estético-artísticas también sirven a las víctimas para visibilizar y denunciar su situación y condición a raíz del conflicto armado colombiano ⁵¹.

Teniendo en cuenta lo descrito, existe potencial del arte como herramienta para la construcción de paz y la memoria histórica, incluso entidades gubernamentales como el Centro Nacional de Memoria Histórica cuenta con el registro de acciones e iniciativas de memoria

<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/RTC/article/view/3106/2478>.

⁴⁹ Rodrigo Jesús Ocampo Giraldo «La Paz como construcción ético-política de base» Revista Nova et Vetera, Políticas Públicas y Derechos Humanos (2010), pp.8. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3732032>.

⁵⁰ Alejandra Toro «El Palíndromo de Antígona, o el empoderamiento pacifista a través del Arte», Revista Nexus comunicación, 16, (2015), 17.

<https://nexus.univalle.edu.co/index.php/nexus/article/view/717>.

⁵¹ Pilar Muñoz López, «Arte Feminista. Empoderamiento de las mujeres en el arte. El ejemplo de Paula Rego». Revista de historia y pensamiento de género (2013), 6. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/CK/article/view/2042/987>.

histórica, donde establece como prácticas artísticas, las expresiones musicales, performativas, fotográficas, el *mapping*, expresiones audiovisuales, plásticas, literarias, la tradición oral, los rituales, entre otras, que ayudan a reconstruir y representar las memorias de lo ocurrido en el marco del conflicto interno armado colombiano.⁵² En este sentido, los lenguajes artísticos y creativos son un vehículo para la construcción de culturas de paz y la transformación positiva de conflictos. Uno de los ejemplos muy característico es, «el *laboratorio de teatro de las oprimidas*», liderado por Corporación Otra Escuela y que contribuyó a procesos de reconciliación, reintegración y garantía de los derechos de dieciocho mujeres en proceso de reincorporación de la región del Cauca, con el apoyo de ONU Mujeres.⁵³ Este es un caso claro donde se vinculó el campo artístico y social, desde enfoques feministas, así como se utilizó el teatro para ampliar la difusión, la sensibilización y el conocimiento sobre saberes y experiencias de mujeres del Cauca en la proceso de la construcción de paz.

Otras iniciativas creativo-artísticas pacifistas y simbólicas, lideradas por organizaciones de mujeres que se han focalizado en la consolidación de la paz han sido los plantones y movilizaciones, así como también obras de teatro que rescatan la verdad y la memoria, y murales comunitarios, entre otros, produciendo un impacto positivo en las poblaciones.

Todas estas prácticas también están dirigidas a fortalecer el empoderamiento colectivo y la participación política de las mujeres, para la incidencia en los procesos de paz, y para la exigibilidad y garantías de sus derechos en el marco de la Resolución 1325 y subsiguientes de las Naciones Unidas⁵⁴ y de los diferentes instrumentos que configuran el marco internacional de defensa de los derechos de las mujeres (CEDAW/1981⁵⁵, Conferencia de Beijing/1995⁵⁶/

⁵² El Centro Nacional de Memoria Histórica reconoce la diversidad de prácticas artísticas como instrumentos y herramientas eficaces para la construcción de memoria individual y colectiva. <http://centrodememoriahistorica.gov.co>.

⁵³ Op.cit. ONU Mujeres. Proyecto Mujeres constructoras de paz: Formación e incidencia política desde el juego y las artes en el Norte del Cauca. ONU Mujeres (Colombia, 2019).

⁵⁴ Tras la resolución 1325, se aprobaron varias resoluciones bajo el paraguas de la agenda de Mujeres, Paz y seguridad, como fue la resolución 1820 del Consejo de Seguridad de las Naciones que reconoce como primera vez la violencia sexual como táctica de guerra, la resolución 1888, la resolución 1889 (2009) hace hincapié en la necesidad de fortalecer la aplicación y el seguimiento de la resolución 1325; la resolución 1960; y la resolución 2106 y, la resolución 2242 que considera la agenda de mujeres, paz y seguridad un componente central a la hora de abordar los retos del nuevo contexto de paz y seguridad mundial. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/peace-and-security/global-norms-and-standards>.

⁵⁵ Op.cit. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

⁵⁶Op.cit. La Plataforma de Acción de Beijing, 1995.

Convención de Belém Do Pará/ 1994⁵⁷), entre otras) y el Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera de 2016.⁵⁸

Por último, es importante mencionar que el arte y el simbolismo son estrategias feministas, políticas y comunitarias. Asimismo, el arte tiene la capacidad de conmover y conectar y es clave para el empoderamiento social, convirtiéndose también en una forma creativa de acción social que transforma los imaginarios colectivos sobre la guerra y las mujeres.⁵⁹

6.- CONCLUSIONES

El papel que han tenido las mujeres y sus organizaciones como gestoras y promotoras de la paz en Colombia es crucial. Este artículo visibiliza, reconoce y sistematiza a las organizaciones de mujeres como constructoras de paz, concretando el uso de las prácticas estéticas, artísticas y vivenciales como modelo y estrategia de trabajo para la construcción de paz, la memoria histórica, la defensa de los derechos humanos de las mujeres y el empoderamiento de las mujeres, destacando el papel fundamental que desempeñan como agentes activos en la promoción de la paz y en la defensa de los derechos humanos de las mujeres.

En el contexto del conflicto armado, las mujeres han trascendido las expectativas tradicionales de género, desafiando las normas patriarcales que han perpetuado la violencia y el conflicto. Por ello, la sistematización de las experiencias de las organizaciones de mujeres es esencial para comprender en profundidad el impacto de las PEAV en la construcción de paz. Asimismo, la documentación y el análisis de estas prácticas artísticas ofrecen valiosas perspectivas sobre cómo las mujeres han contribuido a la construcción de una paz transformadora.

Además, este estudio resalta el arte como una herramienta poderosa y eficaz para el empoderamiento de las mujeres, ya que el arte, no solo les proporciona una plataforma para expresar sus experiencias y traumas, sino que también les otorga una voz, que ha estado subrepresentada en contextos de conflicto y violencia armada. Cabe resaltar que, a través de las expresiones artísticas, las mujeres

⁵⁷ La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer aprobada por la Asamblea de la Organización de los Estados Americanos en 1994, siendo el principal instrumento de lucha contra la violencia hacia las mujeres y las niñas.

<https://www.te.gob.mx/transparencia/media/files/cf83ab8278fbeda.pdf>.

⁵⁸ Op.Cit. Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera 2016, 50.

⁵⁹Op. Cit. Encina, Arte y simbolismo en la triple resistencia de género en el conflicto armado en Colombia, 138.

han encontrado un medio para aumentar su autoestima, transformándose en sujetos de derechos, conscientes de su capacidad para influir en el cambio social.

Se destaca también, la importancia del arte en la documentación y transmisión de la memoria histórica del conflicto armado, como ha sido a través de los murales comunitarios, las obras de teatro y la música logrando ser testigos vivos de las experiencias de las mujeres en tiempos de guerra. Estas expresiones culturales, no solo rinden homenaje a las vivencias de las mujeres, sino que también ofrecen una oportunidad para que la sociedad en su conjunto reflexione sobre los horrores del conflicto y promueva un compromiso renovado con la paz.

Igualmente, las evidencias recogidas en esta investigación permiten reconocer el poder del arte para desafiar y transformar los discursos de la guerra, ya que las expresiones artísticas lideradas por mujeres han fomentado la reconciliación, la cultura de paz y de no violencia.

Asimismo, se subraya la intersección entre el feminismo y la construcción de paz, debido a que las organizaciones feministas han liderado procesos significativos en la construcción de paz en Colombia, aplicando enfoques feministas para empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género en un contexto de paz. Estos esfuerzos han sido fundamentales para garantizar que las mujeres no solo sean beneficiarias de la paz, sino también arquitectas activas de una paz justa y equitativa.

En definitiva, las organizaciones feministas y de mujeres han logrado un impacto positivo a partir de la utilización del arte, para caminar hacia una paz duradera e inclusiva, promoviendo también la creatividad y la expresión artística para transformar los discursos de la guerra y la violencia, en discursos de paz, desde la filosofía de la no violencia.

7.- BIBLIOGRAFÍA

7.1.- Textos académicos

Anichárico Gonzalez, Angélica Maria «Una visión de la terminación de conflictos armados centrados en la Justicia Transicional». *Universitas, revista de Filosofía, Derecho y Política*, núm.24 (2016). pp.165-195. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/UNIV/article/view/3179>.

Encina, Raket. «Arte y simbolismo en la triple resistencia de género en el conflicto armado en Colombia». *Revista Latinoamericana Estudios de la Paz y el Conflicto*, vol. 3, núm. 5, (2022). Pp. 122-141.

<https://doi.org/10.5377/rjpc.v3i5.12753>.

Fisas, Vicent. «Educar para una cultura de paz», *Quaderns de Construcció de Pau*, nº 20 (2011) pp. 1-20.
https://escolapau.uab.cat/img/qcp/educar_cultura_paz.pdf.

Mejia Badillo, Vanessa. «La educación artística como experiencia de paz imperfecta». *Revista de Estudios de Sociedad, Artes y Gestión cultural. Tercio Creciente*, núm.8 (2015), pp. 7-16
<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/RTC/article/view/3106/2478>.

Muñoz López, Pilar. «Arte Feminista. Empoderamiento de las mujeres en el arte. El ejemplo de Paula Rego». *Revista de historia y pensamiento de género*, nº 8, (2013) p. 237-265.
<https://e-revistas.uc3m.es/index.php/CK/article/view/2042/987>.

Ocampo Giraldo, Rodrigo Jesús. «La paz como construcción ético-política de base». *Revista Nova et Vetera*, Vol. 19, nº 63, (2010), pp. 49-59.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3732032>.

Ocampo López, Javier. «Paulo Freire y la pedagogía del oprimido». *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, núm. 10 (2008) pp. 57-72.
<https://biblat.unam.mx/hevila/Revistahistoriadelaeducacionlatinoamericana/2008/vol10/4.pdf>.

Toro, Alejandra. «El Palíndromo de Antígona, o el empoderamiento pacifista a través del Arte», *Nexus Revista académica de Artes, Comunicación. Diseño y Arquitectura*, Vol. 0, nº 16, (2014) pp. 146-167. <https://doi.org/10.25100/nc.v0i16.717>.

7.2.- Capítulos de libros

Colorado, Marta. «Una reflexión sobre la propuesta simbólica y estética de la Ruta». *La Ruta Pacífica de las Mujeres. No parimos hijos ni hijas para la Guerra*. Coordinado por Marta Ruiz, pp. 128-132. Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres, 2003.
https://rutapacifica.org.co/documentos/LARUTAPACIFICA_2003.pdf.

Mazo, Clara Ines. «Lo simbólico en ruta». «Los colores y su significado para Ruta». *La Ruta Pacífica de las Mujeres. No parimos hijos ni hijas para la Guerra*. Coordinado por Marta Ruiz, pp.132-140. Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres, 2003.

7.3.- Libros

Galtung, Johan. *A Theory of Peace - Building Direct-Structural-Cultural Peace*. Transcend University Press, 2012.

Lederach, John Paul. *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la Paz*. Madrid: La Catarata, 2000.

Rettberg, Angélica. *Buscar la paz en medio del conflicto, un propósito que no de tregua: un estudio de las iniciativas de paz en Colombia (Desde los años 90 hasta hoy)*, Universidad de los Andes. Uniandes: Colombia (2006).

7.4.- Comunicaciones en Congresos

Escobar, Arturo. «Cosmo/visiones del Pacífico y sus implicaciones socioambientales: Elementos para un dialogo de visiones». Comunicación presentada en Foro Visión Pacífico: Territorio Sostenible. World Wild Life Fund, PNUD. Bogotá, Colombia, 2018. [cosmovisiones-del-paci-769-fico1.pdf \(semillas.org.co\)](https://www.semillas.org.co/cosmovisiones-del-paci-769-fico1.pdf).

Ruano Alba Jaqueline. «Un acercamiento a los estudios sobre la participación de la sociedad civil en procesos de construcción de paz en Colombia». Comunicación presentada en Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales de la FLACSO, (Ecuador, 2015).

7.5.- Manuales

Gunn, Shirley. «El mapeo corporal para el apoyo comunitario». Global Initiative for Justice, Truth and Reconciliation. (Costa de Marfil, 2014) <https://www.sitesofconscience.org/wpcontent/uploads/2019/09/Spanish-Toolkit-Body-Mapping-abridged.pdf>.

Grassa, Rafael «Guía para trabajar la construcción de paz. Que es y que supone la construcción de paz». Instituto Catalán para la paz, Cámara de Comercio de Bogotá. (Bogotá, 2014). <https://www.icip.cat/wpcontent/uploads/2020/11/Guia-Constructcion-Paz.pdf>.

7.6.- Resoluciones

Centro Nacional de Memoria Histórica. Informe «Basta Ya» (Colombia, 2013). <https://centrodememoriahistorica.gov.co/>.

Constitución política de Colombia, 1991. https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/ConstitucionesColombia/1991/Texto1991.pdf.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), 1979. https://www.ohchr.org/sites/default/files/cedaw_SP.pdf.

Convención de Belém Do Pará, 1994. <https://www.te.gob.mx/transparencia/media/files/cf83ab8278fbeda.pdf>.

Decreto Ley de Víctimas 4635 (2011). <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9739.pdf>.

Estado Colombiano y FARC- EP. Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (12.11.2016). https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf.

Ley 70 de 1993

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4404.pdf>.

Resolución 1325 del Consejo de Naciones Unidas

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>

La Plataforma de Acción de Beijing

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>

7.7.- Webgrafía

Corporación Otra Escuela. <https://otraescuela.org/>

La red Nacional de Mujeres. <https://www.rednacionaldemujeres.org/>

7.8.- Video en línea

Red de cantadoras del Pacífico Sur. «Himno por la vida». Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos. (Colombia, 2020). Proyecto Pro-defensoras, ONU Mujeres Colombia.

<https://www.youtube.com/watch?v=LC9r6INK558>